

**LA NUEVA  
LEY DE PATENTES  
LEY 24/2015, DE 24 DE JULIO**



ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

**Director**

RAÚL BERCOVITZ ÁLVAREZ

**Director adjunto**

LA NUEVA  
LEY DE PATENTES

*Ley 24/2015, de 24 de julio*

(1ª edición)

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

Primera edición, 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano (Dir.)]

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-959-3

Depósito Legal: NA 2199/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 Pamplona

## *Relación de autores*

Alberto Bercovitz

*Catedrático Emérito. Abogado*

Pedro Merino Baylos

*Abogado. Vicepresidente de la AIPPI española*

Antonio Cueto

*Abogado*

Alfredo Ávila de la Torre

*Catedrático E.U. de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca*

Alicia Arroyo Aparicio

*Prof. Titular de Derecho Mercantil. UNED*

Ignacio Quintana Carlo

*Catedrático de Derecho mercantil. Universidad de Zaragoza*

Juan Arias Sanz

*Licenciado en Ciencias Químicas. Agente Europeo de Patentes.*

*Agente Español de la Propiedad Industrial*

David Pellisé

*Abogado*

José Macías Martín

*Ex jefe del Área de Coordinación Jurídica en el Departamento de Coordinación Jurídica*

*y Relaciones Internacionales de la Oficina Española de Patentes y Marcas.*

*Profesor asociado del Departamento de Derecho Mercantil. UNED*

Manuel Lobato

*José Ángel García-Zapata (Abogados)*

Raúl Bercovitz Álvarez

*Doctor en Derecho. LL.M. Abogado*

Juan Arpio Santacruz

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza*

Pilar Martín Aresti

*Profesora Titular de Universidad (Acreditada como Catedrática de Derecho Mercantil).  
Universidad de Salamanca*

M<sup>a</sup> del Mar Gómez Lozano

*PCD Derecho Mercantil. Acreditada TU. Universidad de Almería*

Fernando Carbajo Cascón

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca  
(Acreditado para Catedrático de Universidad)*

José Antonio García-Cruces

*Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Nacional de Educación a Distancia  
(UNED)*

Mercedes Curto Polo

*Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca*

Ignacio Moralejo Menéndez

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza*

Eva M<sup>a</sup> Domínguez Pérez

*Profesora Titular de Derecho Mercantil. UNED*

Luis Alberto Marco Arcalá

*Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Facultad de Derecho de Zaragoza*

Antonio Castán

*Abogado. Profesor de Derecho Procesal. Universidad Pontificia Comillas*

Ángela del Barrio

*Abogada*

Mercedes Zubiri de Salinas

*Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza. Juez en excedencia*

Mario Varea Sanz

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza*

Luis A. Durán

*Agente de Patentes Europeas*

José Luis Sánchez Barrios

*Profesor Titular EU de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca*

José Antonio Hernández

*Abogado. Agente de la Propiedad Industrial Español y Europeo. Ex Presidente  
del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Industrial (COAPI) de España*

## Sumario

	<u>Página</u>
RELACIÓN DE AUTORES .....	9
CAPÍTULO I	
<b>NOCIONES INTRODUCTORIAS</b> .....	<b>37</b>
ALBERTO BERCOVITZ	
<b>I. Origen y evolución de la legislación sobre patentes</b> .....	<b>37</b>
1. <i>El significado y origen del término «patente»</i> .....	38
2. <i>Los privilegios</i> .....	38
3. <i>Las patentes en el siglo XIX</i> .....	39
4. <i>Función de las patentes</i> .....	40
5. <i>El problema del examen previo</i> .....	41
6. <i>Las nuevas realidades</i> .....	44
7. <i>La biotecnología y los medicamentos</i> .....	45
8. <i>El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Convenio (ADPIC)</i> .....	46
<b>II. Evolución de la legislación española en materia de patentes</b> ...	<b>47</b>
1. <i>Los primeros textos a nivel internacional</i> .....	47
2. <i>Evolución de la legislación española de patentes hasta el Estatuto sobre Propiedad Industrial</i> .....	47
3. <i>Elaboración y fracaso de los Anteproyectos</i> .....	48
4. <i>La Ley de 1986</i> .....	49
<b>III. Nociones preliminares sobre la nueva Ley de Patentes</b> .....	<b>49</b>
1. <i>Ideas generales sobre la nueva Ley</i> .....	49
2. <i>Convenios Internacionales</i> .....	52

	<i>Página</i>
<b>Apéndice al Capítulo I</b> .....	53
<b>Bibliografía</b> .....	54
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>DISPOSICIONES PRELIMINARES DE LA LEY</b> .....	55
ALBERTO BERCOVITZ	
<b>I. Títulos de propiedad industrial</b> .....	55
<b>II. Vinculación a los convenios internacionales</b> .....	57
<b>III. Sujetos que pueden beneficiarse de la Ley</b> .....	57
<b>IV. El registro único de patentes</b> .....	57
<b>V. La legitimación para solicitar títulos de propiedad industrial y ejercitar derechos</b> .....	58
<b>VI. El acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)</b> .....	58
<b>VII. Legitimación para ejercitar acciones en defensa de la patente</b> ..	59
<b>VIII. Posible invocación de las normas de Convenios internacionales por los nacionales</b> .....	59
<b>Bibliografía</b> .....	61
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>INVENCIONES PATENTABLES Y APLICACIÓN INDUSTRIAL</b> ....	63
PEDRO MERINO BAYLOS	
<b>I. Consideraciones generales</b> .....	63
<b>II. Invenciones patentables</b> .....	64
1. <i>Consideraciones generales</i> .....	64
2. <i>Invenciones patentables</i> .....	65
3. <i>Exclusiones a la patentabilidad</i> .....	66
<b>III. Invenciones no patentables</b> .....	67
1. <i>Consideraciones generales</i> .....	67
2. <i>Los métodos de tratamiento</i> .....	68
3. <i>Secuencias de ADN</i> .....	72
<b>IV. Novedad</b> .....	73
1. <i>Consideraciones generales</i> .....	73



	<u>Página</u>
2. <i>La novedad</i> .....	74
<b>V. Divulgaciones inocuas</b> .....	77
<b>VI. Actividad inventiva</b> .....	78
1. <i>Consideraciones generales</i> .....	78
2. <i>El experto en la materia</i> .....	78
3. <i>Aproximación al problema-solución</i> .....	80
<b>VII. Aplicación industrial</b> .....	82
CAPÍTULO IV	
<b>NOVEDAD Y ACTIVIDAD INVENTIVA</b> .....	83
ANTONIO CUETO	
<b>I. Consideraciones generales</b> .....	83
<b>II. Novedad</b> .....	84
2.1. <i>Estado de la técnica y el análisis de novedad de una invención</i> ..	84
2.2. <i>Patentes de primera y segunda indicación médica</i> .....	89
2.3. <i>Mención a otros tipos de invención. Las invenciones de selección</i> .	92
2.4. <i>Divulgaciones inocuas</i> .....	93
<b>III. Actividad inventiva</b> .....	95
3.1. <i>Estado de la técnica</i> .....	96
3.1.1. <i>Solicitudes prioritarias a una solicitud de patente pero</i> <i>publicadas después</i> .....	97
3.1.2. <i>Juicio sobre actividad inventiva</i> .....	98
CAPÍTULO V	
<b>DERECHO A LA PATENTE Y DESIGNACIÓN DEL INVENTOR</b> ...	103
ALFREDO ÁVILA DE LA TORRE	
<b>I. Consideraciones introductorias</b> .....	103
<b>II. El derecho a la patente</b> .....	104
1. <i>La transmisión del derecho a la patente</i> .....	104
2. <i>La cotitularidad del derecho a la patente</i> .....	106
3. <i>El derecho a la patente ante titulares independientes</i> .....	109
4. <i>La legitimación del solicitante</i> .....	110

	<i>Página</i>
<b>II. Situaciones patológicas en torno al derecho a la patente</b> . . . . .	111
1. <i>La defensa del derecho a la patente frente a la solicitud realizada por persona no legitimada</i> . . . . .	111
A. El ejercicio de la acción reivindicatoria: competencia . .	112
B. Efectos suspensivos del ejercicio de la acción . . . . .	113
C. Efectos de la sentencia o resolución estimatoria . . . . .	118
<b>IV. Reivindicación de titularidad</b> . . . . .	119
1. <i>El ejercicio de la acción reivindicatoria</i> . . . . .	120
2. <i>El plazo para el ejercicio de la acción reivindicatoria</i> . . . . .	121
<b>V. Efectos del cambio de titularidad</b> . . . . .	122
<b>VI. Designación del inventor</b> . . . . .	124
<b>VII. Bibliografía</b> . . . . .	126

CAPÍTULO VI

**INVENCIÓNES REALIZADAS EN EL MARCO DE UNA RELACIÓN DE EMPLEO O DE SERVICIOS («INVENCIÓNES LABORALES»)** . . . . . 129

ALICIA ARROYO APARICIO

<b>I. Principales novedades en la regulación contenida en la Ley de Patentes de 2015</b> . . . . .	129
1. <i>Antecedentes</i> . . . . .	129
2. <i>Principales novedades</i> . . . . .	131
<b>II. Invencciones realizadas en el marco de una relación de empleo o de servicios</b> . . . . .	134
1. <i>Aspectos generales</i> . . . . .	134
2. <i>Ámbito de aplicación objetivo y subjetivo; artículo 20 LP 2015</i> . . . . .	137
<b>III. Invencciones pertenecientes al empresario</b> . . . . .	139
<b>IV. Invencciones pertenecientes al empleado o prestador de servicios</b>	141
<b>V. Invencciones asumibles por el empresario</b> . . . . .	143
<b>VI. Deber de información y ejercicio de los derechos por el empresario y el empleado (artículo 18 LP)</b> . . . . .	145
1. <i>Delimitación del contenido del artículo 18</i> . . . . .	145
2. <i>Deber de información del empleado o prestador de servicios en el caso de invenciones de los artículos 15 y 17</i> . . . . .	146

	<u>Página</u>
3. <i>Comunicación escrita por parte del empresario en el caso de invenciones del artículo 17</i> .....	147
4. <i>Mejoras técnicas no patentables</i> .....	148
5. <i>Deber de colaboración de ambas partes</i> .....	150
<b>VII. Carga de la prueba y renuncia de derechos (artículo 19)</b> .....	150
<b>VIII. Conciliación en materia de invenciones de empleados y solución extrajudicial de controversias: Apunte y remisión</b> .....	151
<b>Bibliografía</b> .....	153

## CAPÍTULO VII

**INVENCIONES EN UNIVERSIDADES Y CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** .....

IGNACIO QUINTANA CARLO

<b>I. Introducción</b> .....	155
<b>II. Las invenciones realizadas por el personal investigador en la Ley de Patentes en vigor: Delimitación de la categoría, ámbito de aplicación de la norma y régimen</b> .....	156
<b>III. La Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes</b> .....	158
1. <i>Génesis y tramitación parlamentaria</i> .....	159
2. <i>Examen del art. 21 de la Ley 24/2015: Novedades con respecto a la Ley vigente</i> .....	160
3. <i>Breve referencia a la modificación de las tasas en materia de invenciones realizadas por el personal investigador de la universidades publicas</i> .....	170
<b>IV. Reflexiones finales</b> .....	171

## CAPÍTULO VIII

**SOLICITUD Y PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN. PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA SOLICITUD DE PATENTE** .....

JUAN ARIAS SANZ

<b>I. Introducción</b> .....	173
<b>II. Presentación de la solicitud</b> .....	174
<b>III. Requisitos de la solicitud</b> .....	176
<b>IV. Fecha de presentación</b> .....	180

	<i>Página</i>
<b>V. Designación del inventor</b> .....	183
<b>VI. Unidad de invención</b> .....	184
<b>VII. Descripción de la invención</b> .....	184
<b>VIII. Reivindicaciones</b> .....	186
<b>IX. Resumen</b> .....	186
<b>X. Prioridad</b> .....	187
1. <i>Introducción</i> .....	187
2. <i>Prioridad</i> .....	187
3. <i>Reivindicación de la prioridad</i> .....	190
<b>CAPÍTULO IX</b>	
<b>PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN, Y OPOSICIONES Y RECURSOS</b> .....	
195	
DAVID PELLISÉ	
<b>I. El modelo adoptado por la Ley de patentes</b> .....	195
1. <i>El cambio de sistema de concesión de patentes nacionales como eje vertebrador de la nueva Ley de patentes</i> .....	195
2. <i>El referente: El procedimiento ante la Oficina Europea de Patentes</i> ..	199
3. <i>Régimen legal del procedimiento</i> .....	200
<b>II. El examen preliminar para el establecimiento de una fecha de solicitud</b> .....	202
1. <i>La importancia del establecimiento de una fecha de solicitud</i> .....	202
2. <i>Los requisitos mínimos para el establecimiento de una fecha de solicitud</i> .....	204
3. <i>La subsanación de deficiencias</i> .....	204
4. <i>El pago de tasas como requisito habilitante para la continuidad del procedimiento</i> .....	205
5. <i>La puesta a disposición de todas las solicitudes de patente al Ministerio de Defensa</i> .....	206
<b>III. El examen formal</b> .....	207
1. <i>El examen de oficio</i> .....	207
A. <i>Examen preliminar de patentabilidad</i> .....	207
B. <i>Examen de la regularidad formal de la solicitud con vistas a su publicación</i> .....	207

	<u>Página</u>
C. Trámite de subsanación de defectos . . . . .	208
2. <i>El informe sobre el estado de la técnica (IET)</i> . . . . .	208
3. <i>Deficiencias en la solicitud de patente detectadas en el IET</i> . . . . .	209
4. <i>Traslado del IET y de la opinión escrita al solicitante</i> . . . . .	209
5. <i>La publicación de la solicitud de patente</i> . . . . .	210
6. <i>Observaciones de terceros</i> . . . . .	210
<b>IV. El examen sustantivo</b> . . . . .	<b>211</b>
1. <i>La petición del examen sustantivo</i> . . . . .	211
2. <i>La tramitación del procedimiento de examen y su resolución</i> . . . . .	212
3. <i>Publicación de la patente: contenido y forma del folleto</i> . . . . .	213
<b>V. Especialidades en el procedimiento de concesión</b> . . . . .	<b>214</b>
1. <i>Procedimiento de concesión acelerada</i> . . . . .	214
2. <i>Tramitación preferente de solicitudes</i> . . . . .	215
<b>VI. Oposiciones</b> . . . . .	<b>215</b>
1. <i>Forma y motivos de oposición</i> . . . . .	215
2. <i>Examen de la oposición</i> . . . . .	216
<b>VII. Recursos</b> . . . . .	<b>217</b>
<b>VIII. Régimen transitorio</b> . . . . .	<b>218</b>
CAPÍTULO X	
<b>CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN</b> . . . . .	<b>219</b>
JOSÉ MACÍAS MARTÍN	
<b>I. Consideraciones generales</b> . . . . .	<b>219</b>
<b>II. Los certificados complementarios en la Ley de patentes</b> . . . . .	<b>221</b>
<b>III. El margen de actuación del legislador nacional</b> . . . . .	<b>222</b>
<b>IV. Objeto y condiciones de obtención de los certificados</b> . . . . .	<b>223</b>
1. <i>Objeto</i> . . . . .	223
2. <i>Condiciones de obtención</i> . . . . .	224
A. <i>Producto protegido por una patente de base en vigor</i> . . . . .	224
a. <i>Producto y principio activo</i> . . . . .	224
b. <i>Protegido por una patente de base en vigor</i> . . . . .	225
B. <i>Autorización de comercialización</i> . . . . .	227

	<i>Página</i>
C. Primer certificado .....	229
D. Primera autorización .....	230
<b>V. El procedimiento de concesión .....</b>	<b>231</b>
1. <i>Solicitud y plazo de presentación</i> .....	231
2. <i>Legitimación: derecho a solicitar el certificado</i> .....	233
3. <i>Documentación de la solicitud</i> .....	234
4. <i>Publicación y observaciones de terceros</i> .....	236
5. <i>Examen y resolución</i> .....	237
6. <i>Recursos</i> .....	238
<b>VI. Efectos del certificado .....</b>	<b>239</b>
1. <i>Alcance de la protección</i> .....	239
2. <i>Duración</i> .....	241
<b>VII. Tasas .....</b>	<b>243</b>
<b>VIII. Caducidad y nulidad .....</b>	<b>244</b>
CAPÍTULO XI	
<b>DISPOSICIONES COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS</b>	247
JOSÉ MACÍAS MARTÍN	
<b>I. Introducción .....</b>	<b>247</b>
<b>II. Los procedimientos de Propiedad Industrial como procedimientos administrativos especiales .....</b>	<b>248</b>
<b>III. Las normas comunes del capítulo V del título V de la Ley 24/2015</b>	<b>249</b>
<b>IV. Modificaciones de la solicitud .....</b>	<b>250</b>
1. <i>Modificación de las reivindicaciones</i> .....	250
A. Criterios generales .....	250
B. Límites .....	251
a. Temporal .....	251
b. Material .....	253
a. <i>Antes de la concesión</i> .....	253
b. <i>Después de la concesión</i> .....	254
c. De terceros derechos .....	255
<b>V. Rectificación de errores .....</b>	<b>257</b>
<b>VI. Cambios de modalidad .....</b>	<b>259</b>

	<i>Página</i>
<b>VII. Suspensión de los procedimientos</b> .....	260
<b>VIII. Remedios contra la pérdida de derechos por incumplimiento de plazos</b> .....	261
1. <i>Prórroga de plazos</i> .....	261
2. <i>Restablecimiento de derechos</i> .....	262
A. El régimen general .....	262
a. Plazos susceptibles de restablecimiento .....	263
b. Plazos para pedir el restablecimiento .....	265
B. Restablecimiento del derecho de prioridad .....	265
<b>VIII. Revisión de los actos en vía administrativa y Contencioso-administrativa</b> .....	266
1. <i>Legitimación para recurrir</i> .....	267
2. <i>Revisión de oficio por nulidad de pleno derecho</i> .....	268
3. <i>Ampliación de las posibilidades de recurso</i> .....	269
4. <i>Modificación del sentido del silencio</i> .....	269
<b>IX. Consulta de expedientes y accesibilidad de la materia biológica</b> .....	270
1. <i>Consulta de expedientes</i> .....	270
A. Criterios Generales .....	270
B. Solicitudes denegadas, retiradas o que se tengan por desistidas antes de su publicación .....	271
2. <i>Accesibilidad de la materia biológica</i> .....	272
3. <i>Obligación de facilitar información a terceros</i> .....	274
CAPÍTULO XII	
<b>LOS EFECTOS DE LA PATENTE Y DE LA SOLICITUD DE LA PATENTE</b> .....	277
MANUEL LOBATO	
<b>I. Consideraciones generales</b> .....	277
<b>II. Duración de la patente y cómputo de sus efectos</b> .....	278
<b>III. El <i>ius prohibendi</i> conferido por la patente. La patente como derecho negativo</b> .....	279
1. <i>Introducción</i> .....	279
2. <i>Prohibición de explotación directa de las patentes de producto</i> .....	280
3. <i>Prohibición de explotación directa de las patentes de procedimiento</i> ..	282

	<i>Página</i>
4. <i>La infracción indirecta de patente</i> .....	283
<b>IV. Límites al derecho conferido por la patente</b> .....	283
1. <i>Introducción</i> .....	283
2. <i>Uso para fines privados</i> .....	284
3. <i>Uso para fines experimentales</i> .....	284
4. <i>Fórmulas magistrales</i> .....	285
5. <i>Uso de la patente en medios de transporte en tránsito</i> .....	286
6. <i>Derecho de preüso</i> .....	287
7. <i>Agotamiento del derecho de patente</i> .....	290
8. <i>Falta de cobertura frente a patentes anteriores</i> .....	294
9. <i>Patentes dependientes</i> .....	294
10. <i>Limitaciones legales</i> .....	295
<b>V. Protección provisional conferida por la solicitud de patente</b> ...	295
<b>VI. Alcance de la protección de la patente</b> .....	296
1. <i>Delimitación del contenido de la patente por medio de las reivindicaciones</i> .....	296
2. <i>La doctrina de los equivalentes</i> .....	297
<b>CAPÍTULO XIII</b>	
<b>ACCIONES POR VIOLACIÓN DEL DERECHO DE PATENTE</b> .....	301
RAÚL BERCOVITZ ÁLVAREZ	
<b>I. Introducción</b> .....	301
<b>II. Legitimación y tipos de acciones</b> .....	302
1. <i>Legitimación</i> .....	302
2. <i>Tipos de acciones</i> .....	302
<b>III. La acción de daños y perjuicios</b> .....	305
1. <i>Naturaleza jurídica de las compensaciones exigibles y terminología</i> ..	305
2. <i>Presupuestos de la acción</i> .....	307
A. <i>La causación de daños</i> .....	307
B. <i>La responsabilidad del demandado</i> .....	308
3. <i>Conceptos objeto de indemnización</i> .....	310
A. <i>Pérdidas (daño emergente)</i> .....	310
B. <i>Lucro cesante</i> .....	311



	<u>Página</u>
C. Gastos de investigación .....	312
D. Daño moral .....	312
E. Indemnización por desprestigio .....	313
4. <i>Cálculo del lucro cesante</i> .....	314
A. Criterios de cálculo y su carácter alternativo .....	314
i. Carácter alternativo .....	314
ii. Conceptos «indemnizatorios» y «restitutorios» .....	315
iii. Posibilidad de elegir y momento de la elección .....	316
iv. El beneficio dejado de obtener .....	319
v. El beneficio del infractor .....	320
vi. La regalía hipotética .....	322
B. Deducción de las indemnizaciones ya percibidas .....	324
C. Incidencia de los beneficios comerciales .....	326
D. Diligencias de liquidación de daños en la LEC .....	327
E. Exhibición de documentos para el cálculo de la indemnización .....	328
5. <i>Indemnizaciones coercitivas</i> .....	329
<b>IV. Prescripción y otros límites al ejercicio de las acciones</b> .....	<b>330</b>
1. <i>Prescripción</i> .....	330
2. <i>Eliminación de la caducidad en la reclamación de daños</i> .....	332
3. <i>Previa indemnización adecuada</i> .....	333
<b>CAPÍTULO XIV</b>	
<b>COTITULARIDAD Y EXPROPIACIÓN</b> .....	<b>335</b>
JUAN ARPIO SANTACRUZ	
<b>I. Introducción</b> .....	<b>335</b>
<b>II. Cotitularidad</b> .....	<b>336</b>
1. <i>Cuestiones previas</i> .....	336
2. <i>El régimen convencional de la comunidad</i> .....	337
3. <i>El régimen legal de la comunidad</i> .....	338
A. Preliminar .....	338
B. Reglas especiales aplicables a la comunidad de patente .	340
a. Derecho de disposición .....	340
b. Derecho de explotación de la patente .....	340

	<u>Página</u>
c. Legitimación para realizar los actos necesarios para la conservación de la patente .....	342
d. Legitimación para el ejercicio de acciones .....	343
<b>III. Expropiación .....</b>	<b>343</b>
1. <i>Cuestiones previas</i> .....	343
2. <i>Régimen jurídico</i> .....	344
<b>Bibliografía .....</b>	<b>345</b>
CAPÍTULO XV	
<b>TRANSFERENCIAS, LICENCIAS Y GRAVÁMENES .....</b>	<b>347</b>
PILAR MARTÍN ARESTI	
<b>I. Sistemática y Estructura del Capítulo II, Título VIII de la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes .....</b>	<b>348</b>
<b>II. Principios generales comunes a los actos y negocios por los que se transfiere la titularidad de la patente, se otorgan licencias contractuales o se constituyen otros derechos sobre la patente ....</b>	<b>350</b>
1. <i>Los actos y negocios sobre la patente y su solicitud recogidos en el art. 82.1 LPa 24/2015.</i> .....	350
2. <i>Indicaciones particulares sobre la hipoteca de patente</i> .....	351
A. El reconocimiento de la hipoteca sobre el derecho de licencia de patente .....	352
B. Algunas cuestiones sobre el régimen jurídico de la hipoteca de patente y de la hipoteca del derecho de licencia de patente .....	353
3. <i>La exigencia de forma escrita como requisito de validez de los actos y contratos celebrados sobre la patente</i> .....	355
4. <i>La aplicación de las normas del Derecho de la Competencia a los contratos de cesión y licencia de patente</i> .....	357
<b>III. Disposiciones sobre licencias contractuales .....</b>	<b>361</b>
1. <i>Consideración general</i> .....	361
2. <i>La delimitación del derecho de explotación del licenciataria y las consecuencias de la infracción de sus límites</i> .....	363
3. <i>La distinción entre la licencia exclusiva y no exclusiva</i> .....	367
4. <i>La indisponibilidad del derecho de licencia, salvo autorización del titular de la patente</i> .....	367
5. <i>Límites del Derecho de la competencia en la configuración de la licencia contractual</i> .....	368

	<u>Página</u>
<b>IV. Disposiciones de aplicación común a transferencias y licencias de patente</b> .....	369
1. <i>La obligación del transmitente o del licenciante de poner a disposición del adquirente o del licenciataro conocimientos técnicos</i> .....	369
2. <i>La responsabilidad del transmitente y del licenciante de la patente</i> .	372
A. Consideración general sobre el art. 85 de la LPa 24/2015	372
B. Presupuestos de la responsabilidad del transmitente o del licenciante de la patente .....	373
a. La responsabilidad del transmitente o del licenciante por la falta de la titularidad necesaria para otorgar el negocio .....	375
b. La responsabilidad del transmitente o del licenciante por la falta de facultades necesarias para celebrar el negocio .....	376
c. La aplicación de las normas del Código Civil sobre saneamiento por evicción a las acciones de responsabilidad del transmitente o licenciante .....	377
C. Régimen aplicable en caso de nulidad o revocación de la patente, o de la retirada o denegación de la solicitud . . .	378
3. <i>Responsabilidad frente a terceros por los daños causados por defectos inherentes a la invención patentada</i> .....	381
<b>Bibliografía</b> .....	382
<b>Sentencias y Decisiones citadas</b> .....	383
CAPÍTULO XVI	
<b>LICENCIAS DE PLENO DERECHO</b> .....	385
M <sup>a</sup> DEL MAR GÓMEZ LOZANO	
<b>I. Introducción</b> .....	386
<b>II. Noción y caracteres de las licencias de pleno derecho</b> .....	389
<b>III. Los licenciantes</b> .....	391
1. <i>Requisitos formales para efectuar el ofrecimiento público de licencias de pleno derecho</i> .....	391
2. <i>Repercusión del ofrecimiento público de licencia sobre las tasas anuales</i>	393
3. <i>Régimen general de los licenciantes de pleno derecho</i> .....	394
<b>IV. Los licenciataros</b> .....	395
1. <i>Reglas específicas para la obtención de licencias de pleno derecho</i> . .	395

	<i>Página</i>
2. <i>Régimen general de los licenciatarios de pleno derecho</i> . . . . .	397
<b>V. De las licencias de pleno derecho a las licencias obligatorias: el supuesto de las licencias para poner remedio a prácticas anti-competitivas</b> . . . . .	398
<b>ANEXO I. Solicitud de inscripción del ofrecimiento de licencias de pleno derecho (OEPM)</b> . . . . .	400
CAPÍTULO XVII	
<b>OBLIGACIÓN DE EXPLOTAR. LICENCIAS OBLIGATORIAS</b> . . . . .	401
FERNANDO CARBAJO CASCÓN	
<b>I. Los objetivos del sistema de patentes</b> . . . . .	401
<b>II. Concepto y funciones de la obligación de explotar y de las licencias obligatorias dentro del sistema de patentes</b> . . . . .	405
<b>III. La obligación de explotar y las licencias obligatorias en los convenios internacionales</b> . . . . .	409
<b>IV. La obligación de explotar y el régimen de licencias obligatorias en la Ley 11/1986, de 20 de marzo de patentes</b> . . . . .	414
1. <i>La obligación legal de explotar la invención patentada</i> . . . . .	414
2. <i>Motivos, procedimiento de concesión y régimen de las licencias obligatorias</i> . . . . .	417
<b>V. Novedades introducidas en la ley 24/2015, de 24 de julio, de patentes</b> . . . . .	422
1. <i>Novedades relativas a la obligación de explotar la patente</i> . . . . .	423
2. <i>Novedades relativas al régimen de concesión de licencias obligatorias</i> . . . . .	425
A. <i>Motivos de concesión de licencias obligatorias</i> . . . . .	425
B. <i>Novedades en el procedimiento de concesión</i> . . . . .	428
3. <i>Novedades en el régimen jurídico de las licencias obligatorias</i> . . . . .	430
<b>Bibliografía</b> . . . . .	432
CAPÍTULO XVIII	
<b>LA NULIDAD DE LA PATENTE</b> . . . . .	435
JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES Y MERCEDES CURTO POLO	
<b>I. Introducción</b> . . . . .	435

	<i>Página</i>
<b>II. Causas de nulidad</b> .....	438
<b>III. Ámbito material de la declaración de nulidad</b> .....	441
1. <i>Nulidad parcial</i> .....	441
2. <i>Certificados complementarios de protección</i> .....	443
3. <i>Adiciones a las patentes</i> .....	443
<b>IV. Ejercicio de la acción de nulidad. Algunas novedades procedimentales</b> .....	444
1. <i>Legitimación</i> .....	444
A. <i>Legitimación activa</i> .....	444
B. <i>Legitimación pasiva</i> .....	445
2. <i>Cauces procesales para cuestionar la validez de una patente</i> .....	445
3. <i>Plazos</i> .....	448
A. <i>Plazo de ejercicio de la acción de nulidad</i> .....	448
B. <i>Plazos procesales</i> .....	448
4. <i>Extensión de cosa juzgada</i> .....	449
5. <i>Modificación de las reivindicaciones durante el procedimiento</i> .....	449
6. <i>Prueba</i> .....	458
7. <i>Competencia</i> .....	459
8. <i>Arbitraje o mediación</i> .....	459
<b>V. Efectos de la declaración de nulidad</b> .....	459
<b>VI. Régimen transitorio</b> .....	460
CAPÍTULO XIX	
<b>REVOCACIÓN Y LIMITACIÓN DE LA PATENTE</b> .....	461
IGNACIO MORALEJO MENÉNDEZ	
<b>I. Las reivindicaciones de la patente</b> .....	461
<b>II. Modificación de las reivindicaciones</b> .....	463
1. <i>Modificación de la solicitud de patente</i> .....	463
2. <i>Modificación de la patente</i> .....	464
<b>III. Revocación y limitación de la patente</b> .....	466
1. <i>Introducción</i> .....	466
2. <i>Revocación de la patente</i> .....	467
A. <i>Renuncia y revocación de la patente</i> .....	467

	<u>Página</u>
B. Procedimiento de revocación de la patente . . . . .	468
C. Revocación de la patente <i>litis pendente</i> . . . . .	470
3. <i>Limitación de la patente</i> . . . . .	472
A. Renuncia parcial y limitación de la patente . . . . .	472
B. Procedimiento de limitación de la patente . . . . .	473
C. Limitación de la patente <i>litis pendente</i> . . . . .	474
4. <i>Efectos de la revocación y de la limitación de la patente</i> . . . . .	481
CAPÍTULO XX	
<b>LA CADUCIDAD DE LAS PATENTES: NUEVOS PLANTEAMIENTOS EN LA LEY 24/2015, DE 24 DE JULIO, DE PATENTES . . . . .</b>	
	483
EVA M <sup>a</sup> DOMÍNGUEZ PÉREZ	
<b>I. Planteamiento general: la Ley de Patentes de 1986 y las razones de la reforma (Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes) . . . . .</b>	484
<b>II. Ideas generales sobre la caducidad de la patente: la regulación de la caducidad de la patente en la Ley de Patentes de 1986 y la nueva regulación en la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes</b>	485
1. <i>La caducidad de la patente en la Ley de Patentes de 1986</i> . . . . .	485
2. <i>La Caducidad de la Patente en la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes: planteamiento general y principales modificaciones</i> . . . . .	487
3. <i>de la caducidad de la patente: efecto <b>ex nunc</b> y caducidad de los certificados complementarios</i> . . . . .	488
A. Efectos <i>ex nunc</i> de la caducidad. La excepción de «la patente anterior y vigente» . . . . .	488
B. Caducidad de los certificados complementarios . . . . .	489
<b>III. Causas de caducidad de la Patente</b> . . . . .	490
1. <i>Caducidad por expiración del plazo para el que hubieren sido concedidas</i> . . . . .	491
2. <i>Caducidad por renuncia del titular de la patente</i> . . . . .	491
A. Carácter de la renuncia del titular . . . . .	491
B. Procedimiento de la renuncia: comunicación escrita a la OEPM e inscripción en el Registro de Patentes . . . . .	492
C. Tutela de terceros en supuestos de extinción de la patente por renuncia del titular (art. 110.4) . . . . .	493
3. <i>Caducidad por falta de pago en tiempo oportuno de una anualidad y, en su caso, de la sobretasa correspondiente. El supuesto particular de la falta de pago en tiempo oportuno de una anualidad ex art. 109</i> . . . . .	494

	<u>Página</u>
A. Caducidad por falta de pago en tiempo oportuno de una anualidad y, en su caso, de la sobretasa correspondiente (art. 116.1. c) y 116.3) . . . . .	494
B. La Caducidad por falta de pago en tiempo oportuno de una anualidad <i>ex</i> art. 109: supuestos de embargo inscrito sobre la patente y acción reivindicatoria en curso; hipoteca sobre la patente y caducidad . . . . .	496
4. <i>Caducidad por no explotación en los dos años siguientes a la concesión de la primera licencia obligatoria</i> . . . . .	497
5. <i>Caducidad por incumplimiento de la obligación de explotar prevista en el art. 90</i> . . . . .	498
CAPÍTULO XXI	
<b>PATENTES DE INTERÉS PARA LA DEFENSA NACIONAL</b> . . . . .	501
LUIS ALBERTO MARCO ARCALÁ	
<b>I. Preliminar: innovación tecnológica y defensa nacional</b> . . . . .	501
1. <i>La industria en torno a la defensa como sector económico: principales peculiaridades</i> . . . . .	502
2. <i>La protección de la innovación tecnológica en el sector de la defensa</i> . . . . .	503
3. <i>Creaciones industriales en el sector de la defensa y creaciones industriales de interés para la defensa nacional</i> . . . . .	504
<b>II. Las creaciones industriales de interés para la defensa nacional como figura jurídica</b> . . . . .	505
1. <i>Origen y delimitación conceptual</i> . . . . .	506
2. <i>Introducción y evolución de las creaciones industriales de interés para la defensa nacional en nuestro ordenamiento</i> . . . . .	509
3. <i>Regulación internacional de las creaciones industriales de interés para la defensa nacional</i> . . . . .	511
A. Los Convenios internacionales sobre propiedad industrial . . . . .	512
B. Los Convenios internacionales en materia de defensa . . . . .	512
<b>III. Las creaciones industriales de interés para la defensa en nuestro nuevo Derecho de patentes</b> . . . . .	515
1. <i>Principales normas aplicables</i> . . . . .	515
A. Las creaciones industriales de interés para la defensa nacional en la nueva Ley de Patentes . . . . .	515

	<u>Página</u>
B. Otras disposiciones de aplicación a las creaciones industriales de interés para la defensa nacional .....	517
2. Aspectos básicos del régimen de las creaciones industriales de interés para la defensa nacional .....	518
A. Elementos materiales: requisitos de estas creaciones industriales .....	518
B. Aspectos procedimentales: especial referencia al secreto de la invención .....	519
C. Efectos de la declaración de una creación industrial como de interés para la defensa nacional .....	520
a. La compensación equitativa y sus dificultades .....	521
b. La licencia obligatoria y sus peculiaridades .....	523
c. La expropiación .....	525
D. Otras cuestiones .....	525
a. Los modelos de utilidad de interés para la defensa nacional .....	525
b. La compleja conciliación de la normativa nacional e internacional en esta materia .....	527
c. La «asignatura pendiente»: la necesaria regulación específica del uso obligatorio de las patentes de interés para la defensa nacional .....	528
<b>IV. Reflexiones finales</b> .....	<b>529</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>530</b>
CAPÍTULO XXII	
<b>DISPOSICIONES GENERALES DE CARÁCTER PROCESAL</b> .....	<b>535</b>
ANTONIO CASTÁN	
<b>I. La reforma del régimen procesal en materia de patentes</b> .....	<b>535</b>
1. La evolución de las normas procesales en los pleitos sobre patentes ..	535
2. Las normas de la Ley de patentes como régimen procesal común para todos los derechos de propiedad industrial .....	536
3. La aplicación en el tiempo de la nueva normativa procesal .....	537
<b>II. Las novedades introducidas en los requisitos del proceso</b> .....	<b>538</b>
1. La concurrencia de tres órdenes jurisdiccionales en la defensa del derecho de patentes .....	538
2. La competencia en el orden civil y la especialización judicial .....	539
3. La legitimación procesal en el ejercicio de la acción .....	541



	<i>Página</i>
4. <i>El principio de confidencialidad</i> . . . . .	543
<b>III. Las novedades introducidas en la tramitación del proceso</b> . . . . .	544
1. <i>La modificación de los plazos relativos al juicio ordinario</i> . . . . .	544
2. <i>La sustanciación de la limitación de la patente al hilo de una alegación de nulidad</i> . . . . .	545
3. <i>La resurrección del informe de la OEPM en los pleitos de nulidad</i> . . . . .	547
<b>IV. La acción de jactancia o negatoria</b> . . . . .	549
<b>V. Las asignaturas pendientes en torno al proceso civil en propiedad industrial</b> . . . . .	550
CAPÍTULO XXIII	
<b>LAS DILIGENCIAS DE COMPROBACIÓN DE HECHOS</b> . . . . .	553
ANTONIO CASTÁN	
<b>I. Las Diligencias preliminares en materia de propiedad industrial</b> . . . . .	553
1. <i>El procedimiento de Diligencias de comprobación de hechos de la Ley de patentes de 1986</i> . . . . .	553
2. <i>Las Diligencias preliminares en propiedad industrial después de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil</i> . . . . .	554
3. <i>La subsistencia del régimen especial de las Diligencias de comprobación de hechos en la nueva Ley 24/2015</i> . . . . .	556
<b>II. La delimitación objetiva de las diligencias que pueden ser solicitadas para la comprobación de los hechos conforma a la Ley de patentes</b> . . . . .	557
<b>III. Los presupuestos exigibles para la concesión de las Diligencias de comprobación de hechos</b> . . . . .	559
1. <i>Justa causa</i> . . . . .	559
2. <i>Inexistencia de medios alternativos de comprobación</i> . . . . .	561
3. <i>Caución</i> . . . . .	561
4. <i>El informe sobre el estado de la técnica en los modelos de utilidad</i> . . . . .	562
<b>IV. El procedimiento para la práctica de las Diligencias de comprobación de hechos</b> . . . . .	563
1. <i>La competencia territorial</i> . . . . .	563
2. <i>La intervención de la parte afectada y el principio de contradicción.</i> . . . . .	565
3. <i>La intervención de perito</i> . . . . .	566

	<i>Página</i>
4. <i>La tramitación de la solicitud</i> .....	567
5. <i>El deber de confidencialidad</i> .....	568
<b>V. Los efectos de las Diligencias de comprobación de hechos</b> ....	570
1. <i>El nuevo plazo para la interposición de la demanda</i> .....	570
2. <i>La negativa a colaborar</i> .....	570
3. <i>La compensación a la parte afectada</i> .....	571
CAPÍTULO XXIV	
<b>MEDIDAS CAUTELARES</b> .....	573
ÁNGELA DEL BARRIO	
<b>I. Introducción</b> .....	573
<b>II. La finalidad de las medidas cautelares</b> .....	574
<b>III. Legitimación activa para la solicitud de las medidas cautelares</b> .	575
<b>IV. Legitimación pasiva</b> .....	577
<b>V. Medidas cautelares que pueden ser solicitadas y adoptadas</b> ....	578
<b>VI. Solicitud de medidas cautelares</b> .....	580
<b>VII. La adopción de las medidas cautelares inaudita parte y los escritos preventivos</b> .....	581
<b>VIII. Las fianzas</b> .....	582
<b>IX. Levantamiento de las medidas cautelares y obligación de indemnizar</b> .....	585
<b>X. Las medidas cautelares en la segunda instancia</b> .....	587
CAPÍTULO XXV	
<b>LAS SOLUCIONES EXTRAJUDICIALES EN LA LEY DE PATENTES</b> .....	591
MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	
<b>I. Introducción</b> .....	591
<b>II. La conciliación previa al procedimiento judicial en materia de invenciones de empleados</b> .....	594
1. <i>Características de la conciliación</i> .....	594
2. <i>La constitución de la Comisión de conciliación</i> .....	597
3. <i>La actividad de la comisión de conciliación y sus resultados</i> .....	600

	<i>Página</i>
<b>III. El arbitraje y la mediación en materia de patentes</b> .....	602
1. <i>Cuestiones previas</i> .....	602
A. Características de estos procedimientos de solución extrajudicial en materia de patentes .....	602
B. El sometimiento de las partes .....	603
C. La OEPM como árbitro o mediador .....	605
2. <i>Materias susceptibles de sometimiento a los procedimientos de mediación o arbitraje: la determinación del concepto de libre disposición en materia de patentes</i> .....	606
3. <i>La solución extrajudicial y sus efectos</i> .....	608
A. En el arbitraje .....	608
B. En la mediación .....	609
<b>IV. Aproximación a la naturaleza de los procedimientos extrajudiciales previstos en la LP</b> .....	610
<b>Bibliografía</b> .....	612
CAPÍTULO XXVI	
<b>MODELOS DE UTILIDAD: REQUISITOS DE PROTECCIÓN</b> .....	613
MARIO VAREA SANZ	
<b>Bibliografía</b> .....	613
<b>I. Introducción</b> .....	613
1. <i>El mantenimiento del modelo de utilidad</i> .....	614
2. <i>Otras novedades. Las novedades concretas</i> .....	620
<b>II. Requisitos de protección</b> .....	622
1. <i>Requisitos objetivos absolutos</i> .....	623
A. El carácter industrialmente aplicable .....	624
B. Los productos, las sustancias .....	625
C. La supresión de la enumeración ejemplificativa .....	627
2. <i>Requisitos objetivos comparativos</i> .....	628
A. El estado de la técnica .....	628
B. La actividad inventiva .....	631
3. <i>Requisitos negativos</i> .....	633
4. <i>Requisitos subjetivos</i> .....	636

CAPÍTULO XXVII

**MODELOS DE UTILIDAD: SOLICITUD Y PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN Y EFECTOS DE LA CONCESIÓN** ..... 639

MARIO VAREA SANZ

**Bibliografía** ..... 639

**I. Solicitud y procedimiento de concesión** ..... 637

1. *La solicitud. Contenido, admisión y examen de oficio* ..... 641

2. *Oposiciones a la solicitud, procedimiento y resolución* ..... 643

3. *Recursos* ..... 647

**II. Efectos de la concesión** ..... 650

1. *Contenido del derecho y ejercicio de acciones* ..... 652

A. Contenido del derecho ..... 652

B. Ejercicio de acciones. La solicitud del informe sobre el estado de la técnica ..... 654

a. Antecedentes ..... 655

b. Procedimiento ..... 657

c. Actuación de la OEPM ..... 658

d. Cuestiones procesales ..... 660

2. *Nulidad, revocación y caducidad de los modelos de utilidad* ..... 663

A. Las causas de nulidad ..... 664

B. La nulidad parcial ..... 666

C. Conclusión ..... 668

3. *Aplicación de las disposiciones sobre patentes* ..... 668

CAPÍTULO XXVIII

**PATENTES EUROPEAS Y SUS EFECTOS EN ESPAÑA** ..... 671

LUIS A. DURÁN

**I. Las disposiciones internas para la aplicación del convenio de patentes europeas** ..... 671

**II. Ámbito de aplicación de la LPa al CPE** ..... 671

**III. Presentación de solicitudes de patente europea** ..... 672

**IV. Valor de la solicitud de patente europea y de la patente europea** ..... 673

**V. Derechos conferidos por la solicitud de patente europea publicada** ..... 674

	<i>Página</i>
<b>VI. Traducción y publicación de la patente europea</b> .....	675
<b>VII. Registro de patentes europeas</b> .....	675
<b>VIII. Texto fehaciente de la solicitud de patente europea y de la patente europea</b> .....	676
<b>IX. Transformación de la solicitud de patente europea en solicitud de patente nacional</b> .....	677
<b>X. Transformación de la solicitud de patente europea en solicitud de modelo de utilidad</b> .....	678
<b>XI. Prohibición de doble protección</b> .....	679
<b>XII. Anualidades</b> .....	679
CAPÍTULO XXIX	
<b>TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES</b> .....	681
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BARRIOS	
<b>I. Introducción: el contexto nacional e internacional de la regulación de las patentes</b> .....	681
<b>II. El tratado de cooperación en materia de patentes</b> .....	683
1. <i>Origen y finalidad del Tratado PCT</i> .....	683
2. <i>Estructura formal del PCT. Normas complementarias del PCT: el Reglamento del PCT y las Instrucciones administrativas</i> .....	685
3. <i>Estructura procedimental del PCT. La «fase internacional» de obtención de patentes por la vía PCT</i> .....	686
A. <i>Procedimiento del Capítulo I del PCT</i> .....	686
B. <i>Procedimiento del Capítulo II del PCT</i> .....	687
4. <i>La «Fase nacional o regional» de obtención de patentes por la vía PCT</i> .....	689
5. <i>El RD 1123/1995, de 3 de julio, de aplicación del PCT. Su función y su futuro</i> .....	689
<b>III. El PCT y la Ley 24/2015 de Patentes</b> .....	691
1. <i>El Título XIV de la Ley 24/2015: la integración de los Convenios Internacionales CPE y PCT en la Ley de Patentes</i> .....	691
2. <i>El Capítulo II del Título XIV. Su iter parlamentario</i> .....	692
3. <i>Ámbito de aplicación del Capítulo II del Título XIV</i> .....	695
4. <i>Solicitudes internacionales depositadas en España</i> .....	697
5. <i>Solicitudes internacionales que designen o que elijan a España</i> ...	698

	<u>Página</u>
6. <i>La patente concedida con base en una solicitud internacional PCT</i> .....	702
7. <i>Tasas por la actuación de la OEPM en el marco del Tratado PCT</i> ..	704

## CAPÍTULO XXX

<b>REPRESENTACIÓN ANTE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS</b> .....	707
---	-----

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ

<b>I. Generalidades</b> .....	707
<b>II. Análisis del artículo 175 de la NL en relación con el artículo 155 de la VL</b> .....	708
<b>III. Análisis del artículo 176 de la NL en relación con el artículo 156 de la VL</b> .....	710
<b>IV. Análisis del artículo 177 de la NL en relación con el artículo 157 de la VL</b> .....	713
<b>V. Análisis del artículo 178 de la NL en relación con el artículo 159 de la VL</b> .....	715
<b>VI. Análisis del artículo 179 de la NL</b> .....	716
<i>Diferencias y comentarios</i> .....	716
<b>VII. Análisis del artículo 180 de la NL en relación con el artículo 158 de la VL</b> .....	717
<i>Diferencias y comentarios</i> .....	718
<b>VIII. Análisis del artículo 181 de la NL</b> .....	719
<i>Diferencias y comentarios</i> .....	720

## CAPÍTULO XXXI

<b>DISPOSICIONES ADICIONALES, TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS</b> .....	721
--	-----

ÁNGELA DEL BARRIO PÉREZ

<b>I. Disposiciones adicionales</b> .....	721
<b>II. Derogación de la LP 1986, entrada en vigor de la LP 2015 y disposiciones transitorias</b> .....	723
<b>III. Disposiciones finales</b> .....	725

	<u>Página</u>
CAPÍTULO XXXII	
<b>PATENTE UNITARIA</b> .....	727
RAÚL BERCOVITZ ÁLVAREZ	
<b>I. Introducción</b> .....	727
<b>II. EL denominado «paquete de patentes» en la Unión Europea</b> ..	729
1. <i>Los dos Reglamentos comunitarios para la creación de una patente con efectos unitarios</i> .....	729
A. El Reglamento (UE) núm. 1257/2012 .....	729
B. El Reglamento (UE) núm. 1260/2012 .....	730
2. <i>Un tratado internacional: el Acuerdo sobre el Tribunal Unificado de Patentes</i> .....	730
<b>III. Efectos de la «patente unitaria». Una nueva modalidad de patente</b>	731
1. <i>La «patente unitaria» como alternativa a las patentes tradicionales</i>	731
2. <i>Ámbito territorial</i> .....	732
3. <i>Características de la patente unitaria</i> .....	733
4. <i>Plazo de la solicitud</i> .....	734
5. <i>Oposiciones ante la OEP</i> .....	735
6. <i>Coste de renovaciones y anualidades</i> .....	735
7. <i>Las funciones de la OEP en el sistema</i> .....	735
8. <i>Diferencias con otras patentes</i> .....	736
A. Solicitud de patentes europeas tradicionales .....	736
B. Solicitud de patentes nacionales .....	737
C. Combinación de protecciones a través de distintas patentes .....	738
<b>IV. Idioma de solicitud y traducciones</b> .....	738
1. <i>Régimen final previsto</i> .....	738
2. <i>Período transitorio</i> .....	740
<b>V. El Tribunal Unificado de Patentes</b> .....	741
1. <i>Competencias del TUP</i> .....	742
2. <i>Estructura y funcionamiento</i> .....	742
A. Instancias, sedes y jueces .....	742
B. Reparto territorial de asuntos y litispendencia .....	744
i. Competencias territoriales .....	744
ii. Litispendencia .....	745

C. Alcance territorial de las resoluciones .....	746
D. Lengua del procedimiento .....	746
E. Reglas de Procedimiento .....	747
3. <i>Período transitorio</i> .....	747
<b>ANEXO LEGISLATIVO</b> .....	751
§ 1. Ley 11/1986, de 20 marzo. Régimen jurídico de Patentes de In- vención y Modelos de Utilidad .....	753
§ 2. Ley 24/2015, de 24 julio. Ley de Patentes .....	819